

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

SUSCRICIONES.

Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1.50 pesetas.—Trimestre 4.50.—Fuera 5.25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y recamos la administración.

Números sueltos 10 céntimos

AÑO VII.

ADMINISTRACION
CALLE DEL MERCADO 11 Y 13 ENTRESUELO

ALCOY, MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 1884

REDACCION

CALLE DEL MERCADO 11 Y 13 ENTRESUELO

NÚM. 1.789



D. O. M.

El viernes 1.º de Febrero, á las 9 y media de la mañana se celebrará en la Parroquial Iglesia de San Mauro, el primer ANIVERSARIO en sufragio del alma de

Doña Maria de la Concepcion Verdú y Pascual

DE SANTONJA

Que falleció el 31 de Enero de 1883.

Su esposo, hijos, hermanos hermanopolíticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se dignen asistir á dicho acto encomendando á Dios el alma de la finada

Alcoy 30 Enero de 1884.

LA URBANA

SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA

Representante en Alcoy

D. JOSÉ SEGURA

CAPITALES DE GARANTÍA
160 MILLONES RVON.

ALCOY 29 DE ENERO DE 1884

Las contribuciones, Y LOS CONTRIBUYENTES.

Una de las estadísticas españolas cuya lectura causa tristeza y pena, es la que á las fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de cuotas de contribucion de inmuebles, se refiere.

Por desgracia, esas adjudicaciones de finca son muchas en número y muchos por lo tanto los infelices propietarios en pequeño que, ruuinados por las cargas y gravámenes, las plagas y las tempestades y las oscilaciones de precios en los mercados, han tenido que entregar las tierras que producian el pan para sus hijos en manos de la Hacienda, para pagar cuotas atrasadas.

Y no es esto solo; en una consulta hecha á *El Consultor de los ayuntamientos*, leemos.

«En el año de 1877 fueron embargadas á diferentes vecinos de este pueblo varias fincas por débitos de la contribucion territorial desde 1873 en adelante, y anunciada la subasta para la venta de las mismas, no tuvo esta efecto por falta de licitadores, siendo, por tanto, adjudicadas á la Hacienda, la cual se incautó de ellas y sus dueños dejaron de cultivar. Hoy se presenta un recaudador del Banco exigiendo á aquellos interesados, no solo el pago de los descubiertos porque fueron ejecutados:

en 1877, sino tambien la contribucion impuesta con posterioridad á los bienes de que se les desposeyó; amenazándoles el comisionado con una nueva ejecucion si para el dia 16 de este mes no han realizado el pago, de cuyos recibos parecerse que le ha hecho entrega la Delegacion del Banco. En tal estado, ruego á V. Señor Director, se sirva manifestarme si es lícito que tales contribuyentes sufran segundo procedimiento ejecutivo por lo que respecta á dichos atrasos, ó sea desde el 73 al 77, y si tambien lo es el que abonen las cuotas impuestas desde este último año hasta la fecha sobre las fincas que la Hacienda se apropió.»

El ilustrado director del referido periódico, Sr. Abella contesta la consulta de este modo:

«Es censurable por demás esta conducta, y no sabemos si obedece á órdenes expedidas por las oficinas de Hacienda de la provincia ó si nacen de la Delegacion del Banco de España. Pero venga de donde quiera la disposicion por virtud de la cual se trata hoy de entablar la ejecucion nueva con que se amenaza á los deudores que se indican en la consulta y exigirles por la vía de apremio el pago de cuotas que en manera alguna vienen obligados á satisfacer, si diremos que la consideramos absurda y abiertamente ilegal.»

Si los contribuyentes en cuestion sufrieron en 1877 las consecuencias de la ejecucion que entonces se les siguió por los débitos de años anteriores; si fueron apremiados de primero, segundo y tercer grado que la instrucion determina; si cargando de bienes muebles y semovientes, se procedió al embargo de sus fincas, anunciando y celebrando subastas para la venta de las mismas; y si esta, en fin, no tuvo lugar por falta de licitadores y el Estado se declaró satisfecho con la adjudicacion de aquellas á su favor, que ha podido arrendar ó intentar de nuevo su enajenacion para cobrarse en metálico, ¿á qué ahora este segundo procedimiento? ¿Es que la Hacienda está facultada para abrirlo cuantas veces tenga por conveniente? Y si así fuera, ¿por qué no devuelve antes los bienes inmuebles de que se

incautó, puestó que al parecer no le bastan para el cobro de sus créditos?

Preguntas con estas que, como comprendrán nuestros lectores, no pueden legalmente contestarse y, por consiguiente, queda la evidencia plena de que es improcedente de todo punto la ejecucion que de nuevo se trata de entablar contra los contribuyentes referidos, por cuanto que sus cuotas fueron satisfechas, desde el momento en que hicieron entrega de sus fincas y no han verificado su retraccion. Por otra parte, el artículo 43 de la instrucion de 3 de Diciembre de 1869, en conformidad con el 58 del real decreto de 23 de Mayo de 1845, prohibe exigir toda cuota cuyo pago no haya sido reclamado en dos años; y aun cuando á esta terminante disposicion se ha pretendido dar interpretaciones distintas, es lo cierto que en el presente caso tiene íntegra aplicacion, puesto que las que se pretende exigir proceden de seis, ocho y diez años.

No es menor la arbitrariedad que se nota en la exaccion á los mismos contribuyentes de las cuotas impuestas desde el año de 1877 hasta el actual sobre las fincas de que se ha hecho mérito. Apareciendo su adjudicacion á la Hacienda por los débitos anteriores, y siendo un hecho como así se asegura, que los interesados no han venido desde entonces disfrutando las, mal se explica que hoy puedan ser responsables de su contribucion. Esta afecta única y exclusivamente al Estado, mediante que recaer sobre bienes de su propiedad; y no es justo que por la única razón de que en el amillaramiento y sus repartos figuren dichos bienes á nombre de sus primitivos dueños venga la Hacienda á exigirles cantidades que á la misma corresponde satisfacer.

Por todo lo cual, somos de opinion que los contribuyentes á quienes se alude, deben recurrir á la Delegacion de Hacienda en solicitud de que se declare sin efecto el procedimiento ejecutivo que contra los mismos se trata de entablar, ya respecto á los débitos de 1873 á 1877, ya en cuanto á los descubiertos posteriores por las cuotas impuestas á las fincas de que fueron desposeídos.»

LA MUERTA EN VIDA 486

tenebrosa, intriga, tengo derecho, no solo á obtener mi perdon, sino tambien una buena recompensa, gracias á la restitution del niño, que sin mí nadie podrá en contrar. Por consiguiente, tod va bien: soy en extremo afortunado, y de seguro moriré rico.

Lactancio se decía todo esto, á la par que caminaba con paso rapido, y en su profunda satisfaccion de los acontecimientos y de sí mismo, se hubiera frotado las manos, á no tener ocupada una e ellas en sostener aquel niño, en el cual fundaba tan gratas esperanzas.

Lázaro sabía, por su amo, que el mayordomo debía dirigirse hácia el estanque. No dejó, pues de admirarle el ver que, al salir del jardín, tomaba una direccion enteramente opuesta. Supuso, sin embargo, que el temor de un inoportuno encuentro le haria dar un largo rodeo. Pero su asombro subió de punto cuando Lactancio se entró por la arboleda, volviéndose por completo de espaldas al estanque. Por un momento se le ocurrió la idea de revolver su presencia, gritando: ¿A dónde vais?

Pero no tardó en reflexionar que habia recibido el cargo de espiar y no el de intervenir, y resolvió ejecutar al pie de la letra su consigna. Por otra parte, Lactancio le inspiraba muy pocas simpatías y no le disgustaba cogerle en flagrante delito de desobediencia. Debemos añadir que, a

LA MUERTA EN VIDA 485

—En seguida el mayordomo bajó la escalera abrió la puerta que daba al jardín y se perdió en medio de las tinieblas: Lactancio se creia completamente solo, hasta tal punto, que hubiera apostado su cabeza á que nadie se le hubiera visto salir. Engañábase, sin embargo, pues apenas echó á andar, se destacó una sombra de la pared del castillo y le siguió á cierta distancia. Aquella sombra era ni mas ni menos que Lázaro, encargado por el marqués de asegurarse de si Lactancio cumplia fielmente su siniestra misión. Lázaro, pues, siguió al mayordomo sin perderle de vista.

—¡Aha ogar á este niño! pensaba Lactancio ¡Suprimir para siempre un pequeño visconde! ¡Bah, el señor marqués me cre imbecil! Por medio de este niño hago mia la situacion, pues al par que labro mi fortuna, aseguro tambien mi impunidad. El marqués, convencido de que he ejecutado sus ordenes, se creará libre de mí por completo, puesto que no podría denunciarle sin perderme yo mismo; pero llegará un dia, tal vez no muy lejano, en que le probaré que se engaña, revelándole la existencia del heredero del conde, y amenazándole con presentar su heredero, si no hace de modo que la señora marquesa me entregue doscientas mil libras. Per esta parte soy dueño de la situacion. Lo soy igualmente por lo que respecta al conde, amo, pues, si por desgracia se descubriese esta

482 LA MUERTA EN VIDA

—Llévdselo al que lo espera en la habitacion contigua.

La señora de Chavigny, obedeciendo á un impulso indefinible y que no trataremos de explicar, se volvió hácia las dos mujeres.

—No matarán á ese niño, ¿no es verdad? balbuceó.

Simona Raymond se encogió de hombros, y, mirando fijamente á la marquesa, que bajó los ojos ante el fuego de aquella mirada, replió:

—Al Sr. de Saint Maixent es á quien debeis preguntárselo, señora. Yo he hecho lo que se me habia mandado, y lo demás, nada me importa. Llévdselo, añadió, volviéndose hácia Marieta y acompañando estas palabras con un gesto imperioso.

La bella Olimpia no insistió mas y volvió á ocupar su puesto al lado de la ventana. Marieta traspuso el umbral del gabinete de tocador, cerrando la puerta detras de sí. Por miserable y depravada que fuese aquella muchacha, no era cruel á pesar de sus vicios. Así, pues, estrechó al niño entre sus brazos; lo besó con lágrimas en los ojos e hizo un movimiento de terror al ver á Lactancio alargar hácia él las manos.

—¿De qué tienes miedo? preguntó el mayordomo bruscamente.

—Harto sé el fin que le aguarda, respondió

ESTADO DEMOSTRATIVO de las raciones y prescripciones suministradas á los enfermos im-

DISTRITO DE SANTA MARIA

Table with columns: MESES, Número de raciones de Pan, Carne, Garbanzos, Total de raciones, Su valor en pts. cénts., Número de prescripciones, Su valor en pts. cénts., Total de valor. Rows for July to December and Sumas totales.

DISTRITO DE SAN MAURO

Table with columns: MESES, Número de raciones de Pan, Carne, Garbanzos, Total de raciones, Su valor en pts. cénts., Número de prescripciones, Su valor en pts. cénts., Total de valor. Rows for July to December and Sumas totales.

Alcoy 28 Enero 1884.

El Alcalde, E. Albers.

P. A del A. Arturo Reig, secretario

BIBLIOTECA POPULAR. Suscripción voluntaria en su favor para sufragar todos los gastos de instalación y sostenimiento de la misma.

- List of names and amounts: D. Emeterio Albers 40, » Ramon Mora 40, » Rafael Terol 40, » Maria Sempere 40, » Rafael Sanz 40, » Camilo Coderch 40, » Antonio Aura 40, » Modesto Roig 40, » Antonio Buela 40, » Antonio Sempere 40, » Fabian Cantó 40, » José Turiso 40.

Continua abierta la suscripción en el local de la sociedad.

Con gran animación y brillantéz se están efectuando en la vecina ciudad de Jijona las fiestas que anualmente se celebran en honor de San Sebastian. Mañana empezará el simulacro de batalla entre moros y cristianos que durará tres días.

Con objeto de tomar parte en estas fiestas saldrá hoy para aquella población la música Nueva de esta ciudad contratada para el efecto.

Es esperado en Biar de un día á otro, el Excelentísimo Sr. D. José Maria Luis Santonja, conde de Buñol, que se encuentra en la actualidad en Madrid.

Tomamos de una carta de Beniganim, fechada el día 26, que publica un colega valenciano, las siguientes noticias sobre vinos.

«La extracción de este líquido está casi com-

Hemos juzgado de bastante importancia la consulta y muy digna de ser conocida la constatación; que en nuestro país, desgraciadamente los contribuyentes en general desconocen sus derechos y las leyes en que pueden fundar sus reclamos.

Viajes y exploraciones.

RUINAS DE PALMIRA.

Esta notable ciudad de la antigua Siria llamada también Tadmor, es de incierta fecha y origen aunque se cree fuese construida por Salomon. Sus espléndidas ruinas consisten en templos, palacios y pórticos de arquitectura griega esparcidos sobre una extensión de muchas millas.

Las mas notables de ellas son las del templo del Sol que yacen en una extensión de 220 varas y están rodeadas de una muralla construida con grandes piedras cuadradas y adornada con columnas por dentro y por fuera hasta el número de 62 á cada lado. Dentro del patio están los restos de dos hileras de columnas de mármol de 12 pies de altura con chapiteles de esquisito trabajo.

De estas solo quedan 58; pero deberían ser muchas mas pues rodeaban todo el patio y sostenían un doble pórtico.

El lado del pórtico opuesto al frente del castillo parece haber sido el mas espacioso y bello. Una línea recta hay dos metros para estatuas, columnas pedestales, orlas, sostenimientos, y dólmenes tallados con la mayor elegancia.

El espacio en que se encierra parece haber sido un patio descubierto en cuyo centro estaba el templo rodeado de otra hilera de columnas de un diferente y mucho mas grandes, de unos 16 pies de altura, de las cuales solo quedan 16. Este espacio comprendido dentro de estas columnas es de 59 varas de longitud y cerca de 28 de anchura.

El templo es de 33 varas de largo y de 13 de ancho: en el centro al oeste, se vé un magnífico vestíbulo en cuyos restos hay hojas de vid y racimos esculpidos con lo mas perfecta imitación al natural que puede concebirse.

Sobre la puerta están desplegadas un par de alas, extendidas en toda su anchura, pero el cuerpo que pertenecieron está totalmente destruido, es que no se puede calcular si serían de un ángel ó de un querubín. Muchas representaciones de ambos se ven en otros fragmentos de la construcción.

La estremidad norte está adornada con las mas curiosas cincecladuras y bajo relieves y en el centro hay una cúpula de unos 10 pies de diámetro que parece tallada en la roca ó formada de alguna composición que el tiempo ha endurecido.

Al norte hay un obelisco que consiste en siete grandes piedras ademas del chapitel: este sostenido, probablemente, una estatua que los turcos en su celo contra la idolatría han destruido.

A distancia de un cuarto de milla de esta columna, al este y oeste hay otras dos y ademas el fragmento de una tercera de lo que se deduce que continuarían en hilera.

A unos 100 pasos del obelisco de en medio hay una magnífica entrada á una plazuela de 40 pies de ancho y mas de media milla de largo encerrada en dos hileras de columnas de mármol de 26 pies de alto y 8 ó 9 pies de circunferencia. De estas quedan aun 129 y segun un cálculo no deberían ser en su origen menos de 560.

Un poco á la izquierda están las ruinas de una construcción que parece haber sido una sala de festín: está construida con el mejor mármol y acabada con mucho esmero. Las columnas con las cuales está sostenida, son de una piedra solariente, y tan fuerte que una de ellas que está caída no ha recibido la menor injuria. Mide 23 pies de largo y de circunferencia 8 pies y 9 pulgadas.

Al este de la plazuela hay muchas aperturas para puertas en el patio del palacio adornadas con columnas de pórfido. Tienen 30 pies de longitud y 9 de circunferencia. En un lado hay 11 columnas en cuadro y el espacio en que se encuentran está embalsado pero no hay señal alguna de tejado. A poca distancia se encuentran los restos de un pequeño templo tambien sin tejado y cuyas paredes están deterioradas.

La entrada que dá frente al sur es un pórtico sostenido por columna cuyas pedestales tienen inscripción en griego que han llegado á ser ilegibles.

Entre estas ruinas hay muchos sepulcros colocados á ambos lados de un camino hacia la parte norte de la ciudad y que se extiende mas de una milla. Hay torres cuadradas de cuatro ó cinco pies de altura iguales en forma pero diferencian en magnitud y esplendor. La parte de fuera es de piedra comun pero los suelos y divisiones de cada piso son de mármol. Un galería cruza por el centro de esta hilera, de construcciones, estando cada lado subdividido por gruesas murallas con la anchura necesaria para recibir los cadáveres.

Madrid 28 Enero 1884.

F. Pintado

ella; pero si ha de morir, que no sea en mi presencia. El rostro apergaminado del mayordomo se dilató con una extraña expresión que casi parecía una sonrisa. —¡Si ha de morir! prosiguió; ¿quién ha dicho semejante cosa? —Me equivoco, por ventura? —Tal vez... —¡Ah! ¡pluguiera á Dios! —¿Es un niño? preguntó Lactancio. —Sí. —Tanto mejor. —¿Por qué? —Nada te importa. ¿Sabes guardar un secreto, Marineta? —Pareceme que desde que nos conocemos te lo he probado ya mas de una vez. —Es verdad, y creo que puedo fiarme de ti... tanto mas cuanto que de esto depende mi fortuna... y por consiguiente la tuya... puesto que he prometido casarme contigo. Marineta abrió unos ojos tamaños. —¡Júrame por tu vida no decirle á nadie lo que voy á hacer, prosiguió Lactancio. —Lo juro. —Bueno. Y acuérdate de tu juramento, pues si, por desgracia tuya, lo olvidases, te retorciera el pescuezo como á una gallina...

—No tienes para que amenazarme... nada diré... Cuento con ello. Segun la costumbre inmemorial de las aldeas de la Auvernia (costumbre que todavía se conserva), Marineta llevaba al cuello una cruzada de oro pendiente de una cinta de terciopelo negro. —Dame tu cruz, dijo el mayordomo. —¿Para qué la quieres? —Ya lo verás. Marineta se sacó del cuello la cinta y le presentó la cruz á Lactancio; que la puso en la llama de la bugia; cuando estuvo bastante caliente, el mayordomo descubrió el brazo izquierdo del niño y dijo á Marineta: —Ponle la mano en la boca para que no grite y cuida de no ahogarlo. Marineta, que empezaba á comprender, se dio prisa á cumplir esta orden. El mayordomo aplicó la cruz candente sobre el brazo del recién nacido, de modo que quedase en las carnes una huella perceptible; tomó en seguida una toalla marcada con las cifras de Rahon y con la corona de nueve perlas, y envolvió al niño en ella, por encima de los pañales que le habia puesto Simona, y ocultando debajo de su ancho gaban aquel pequeño bulto, salió del tocador, no sin haber dicho á Marineta por última vez. —¡Acuérdate de tu juramento!

juicio del berrado lacayo, no habia ningun peligro que temer, puesto que seguia paso á paso a mayordomo, y aunque hubiera de estarse andando toda la noche, contaba con no perderle de vista. Aparte de esto, importaba conocer los planes de aquel astuto bribon para burlarlos. Lactancio seguia caminando sin detenerse ni cambiar de dirección, de modo que no tardó en encontrar las tapias del recinto exterior. Siguiólas durante un cuarto de hora, hasta que por último llegó á un postigo que abrió con una llave. —¡Ah, diablos! exclamó el lacayo del marqués de Saint Maixent. ¡Ese tamo toma decididamente las de Villadiego! Ya no cabe duda de que hay una traición, y me parece que es hora de detener á mi hombre. Una vez adoptada esta resolución, Lázaro apresuró el paso para ponerla por obra. Pero era ya demasiado tarde. En el momento en que llegó al postigo que se habia quedado abierto, oyó un relincho y vio á Lactancio saltar sobre un caballo que le aguaraba ensillado y alejarse á galope tendido. Seguir á pie en medio de las tinieblas á un hombre á caballo era punto menos que imposible, y Lázaro ni siquiera lo intentó. El mozo estuvo á punto de arrancarse un mechón de cabellos al pensar que Lactancio se habia burlado de él en

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—San Valero obispo y Santa Marcela.

SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro Nolasco confesor. CULTOS.

IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO.—Continúa el jubileo de cuarenta horas en conmemoración del robo y hallazgo del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las 7 principian Visperas, siguiendo Completas, Maytines y Laudos responsables a toda orquesta y reserva.

Sección mercantil.

Cambios.

Alcoy 30 Enero 1884

Table with columns: Plazas, Dinero, Plazas, Dinero. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Bejar, Cáceres, Cadiz, Castellon, Cartagena, Ciudad Real, Cordoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Granada, Gijon, Huelva, Jerez, Leon, Lugo, Llerida, Linares, Lorca, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Motril, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santander, S. Sebastian, Segovia, Sevilla, Santiago, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

Londres 8 div 47.45
Londres 3 m/f 47.75
Paris 8 div 4.97
Marsella div 4.97 1/2

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ninguno de los despachos telegráficos de nuestro servicio particular, siéndonos desconocido el origen de la falta.

VINO CHAMPAGNE

LEGITIMO DEL EXTRANJERO DEPOSITO EN COMION

S. Cristobal 26 Entresuelo

Clases.

Table with columns: Amiot, Auberlin, Royal, Blancas, etc. and prices per bottle.

Brea Quesada.

El mejor balsámico para combatir toda afección de las mucosas del organismo, como tos, catarros pulmonares, irritaciones de pecho, garganta, estómago y vejiga de la orina, catarros de estherpes y demás enfermedades de la piel.

DR. QUESADA.—VALENCIA.

Alcoy, las su todas farmacias.

Alcoy: Impº de EL SERPIS Mercado 44, y 43

fuerza alcoholica de 14 á 16 grados, pasan las existencias que hay hoy en esta villa de treinta mil cántaros, el precio varia de 8 á 12 reales cántaro, segun la clase.—Aceite, los andaluces á 13 pesetas arroba valenciana y los del terreno dos ó tres reales sobre dicho precio.—Lanas, las manchegas de 72 á 80 reales arroba valenciana.»

Mañana, día tradicional en que se celebra el hecho del robo y hallazgo del Santísimo Sacramento, habrá solemnemente función en la Iglesia del Santo Sepulcro.

A las siete de la mañana, con exposicion del Santísimo Sacramento, se cantará la tradicional misa del Tulliet.

Por mañana y tarde se celebrará la procesion de costumbre. Al llegar estáá la Iglesia principará la misa solemne á grande orquesta, predicando D. Miguel Vilaplana, Vicario de la misma.

Por la tarde despues de las visperas se ensenarán las reliquias y saldrá la procesion

Al anochecer se expondrá al sagrado Copon en la capilla del Santísimo Niño.

Los hechos que son motivo de esta solemneidad religiosas son muy conocidos de los alcoyanos y por eso los omitimos, con mas motivo, habiendo publicado nuestro colega «La Revista en sus últimos numeros una estensa y detallada relacion de los mismos.

El día 1.º de Febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesoreria Central y las de las provincias.

La asignacion del material se abonará, sin previo aviso, el 5 del mismo.

EL FERRO CARRIL

Hace pocos dias adelantamos la noticia de haber circulado hasta cerca de Benejama la locomotora; pero estas maniobras eran preliminares. Hoy, segun noticias telegráficas y particulares que recibimos, podemos dar la fausta nueva de haberse hecho la prueba definitiva del camino entre Villena, Biar y Benejama, habiendo circulado antecayer la locomotora con toda felicidad, dando los mas satisfactorios resultados cuantas maniobras se efectuaron. El regreso de Benejama se efectuó á gran velocidad, yeudo en la máquina los Sres. Fabregas é Izaguirre.

El tren de prueba pasó por la estacion de Biar de 4 á 4 y media de la tarde y el recorrido que hizo fué de diez y seis kilómetros, que son los que median entre Villena y Benejama.

Lo mismo el vecindario de Biar equ el de Benejama recibieron con indescriptible regocijo la llegada de la locomotora, y una comision de personas respetabilísimas del primero de los mencionados pueblos, que estuvo ayer á participarnos la fausta nueva, nos manifestaron las fundadas esperanzas que abrigan de ver en breve, gracias á la vía férrea, desarrollarse y prosperar la riqueza de aquellas importantes villas.

Puede darse la seguridad de que por todo el mes de Febrero próximo llegará la locomotora á Bañeras con lo cual podrá abrirse á la explotación la importante primera seccion del camino.

Al efecto de dejar montados los relojes de las estaciones, sairá en breve el acreditado relojero de esta ciudad D. Miguel Juliá, que se ha encargado de este servicio.

Correspondencias.

Cartas de Madrid.

28 Enero 1884.

La denuncia de «El Globo» y el anuncio de que el criterio del Gobierno en materia de banquetes conmemorativos del 11 de Febrero de 1873, es aplicar las disposiciones de la circular de 8 de Febrero de 1881, relativa á los mismos, ha sentido muy mal entre los demócratas que creen nuevamente en vigor la teoria de los partidos legales é ilegales, sustentada por el señor Cánovas desde el principio de la restauracion hasta la subida del señor Sagasta.

Los fusionistas, con este motivo, dicen que ya se irán conociendo las diferencias que seperan á su partido del partido conservador y que algo significará su política en lo fundamental, cuando no la aceptan los actuales gobernantes como se había dicho.

No se muer len la lengua, por su parte los conservadores y contestan á lo anteriormente manifestado que en tiempo de los fusionistas los periódicos se denunciaban como siempre y que res respecto á los «actos» de partido republicano, si no opinan como el señor Sagasta es por franqueza de criterio y por respecto á las Instituciones.

De todos modos, ya se sabe lo que el Gobierno piensa sobre el particular, que es exactamente lo mismo que dijo el señor Cánovas en la contestacion que durante el último debate dió á una pregunta del señor Portuondo.

Pero la noticia del día es la que dá hoy un período referente á que todos los diputados fusionistas de una importante provincia se han declarado conservadores de una manera franca y resuelta. Adade el diario aludido que para que este acto no se crea inspirado por el egoismo ó el interés, los diputados en cuestion no solo renuncian á presentar sus candidaturas en la próxima lucha electoral, sino que han ofrecido sus fuerzas para apoyar las de aquellos que se muestren conformes con la política del gobierno.

El comentario principal que se hacía á la anterior noticia, era el de que dicha evolucion es lógica y natural dada la concentracion de fuerzas que desde hace algun tiempo constituye la principal, la única aspiracion de nuestros partidos. Como las cosas caen del lado que se inclinan, segun los demócratas monárquicos, serán inútiles todos los esfuerzos que haga el señor Sagasta para conservar la unidad de la agrupacion fusionista: los secesionistas constitucionales mas conservadores se irán con el señor Cánovas y los mas avanzados ingresarán en la izquierda, donde tienen su campo y donde los espera el antiguo programa que defendieron en las primeras cortes de la restauracion.

Veremos si estos augurios se cumplen: yo por mi se decir que dentro de poco se realizarán nuevas evoluciones, hoy en proyecto, que si no se han hecho ya públicas, ha sido por razones de caracter privado.

Continúa habiandose de una carta del señor Salmeron, que ha de ver la luz en breve, en que se juzga con cierta severidad la entrada del señor Cánovas en el poder. Los fusionistas declaran anoche que los conservadores han hecho que cambie la actitud de distinguido catedrático de la Universidad Central con respecto á las instituciones; pero á esto contestan los periódicos oficiales, que tal aseveracion no es cierta toda vez que el señor Salmeron es de los irreconciliables.

Decididamente el regreso del señor duque de la Torre á Madrid tendrá lugar dentro de breves dias; el viernes ó el sábado de esta semana se calcula que estará entre nosotros é inmediatamente de acuerdo con el señor Martos y los hombres del Directorio, empezará la reorganizacion del partido de la izquierda en provincias, con sagrandose la jefatura civil del señor Martos y probablemente la militar del general Lopez Dominguez. El tercer partido emprenderá simultáneamente los trabajos preliminares para la próxima contienda electoral.

En la reunion que esta tarde celebran los posibilistas en casa del señor Castejar, quedará acordada seguramente la fecha en los comicios, de acuerdo con los deseos del jefe de dicho partido.

Avisos de corporaciones.

LA UNION ALCOYANA

El Consejo de Administracion, en cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado señalar el dia veintinueve del proximo mes de Febrero y seis horas de su tarde para celebrar Junta general ordinaria de señores Accionistas en el local de la Sociedad, con objeto de proceder al examen y aprobacion de cuentas y balance del ejercicio de 1883, así como decidir si han de quedar en la caja social los beneficios líquidos obtenidos y nombrar un Consejero de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

Alcoy 29 Enero 1884.

El Consejero Secretario

T. Mollé.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que vea la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en admirable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria bulirán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio para seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 ptas. 6 meses, 21. 3 meses, 11.

Bases de la publicación.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con sellos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores suscritores. Cada año forman sus números grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el desreco de adquirir para sus familias, con una cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señores, publicado por la misma Empresa.

La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra gratis, a las personas que deseen conocer el periódico.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

Almacén de petróleo D. Francisco Giner M. ti. S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Venta al por mayor y menor.	Farmacias. D. Santiago Moullet s. Nicolás 1	Zapatillas. D. Francisco Esda. s. Lorenzo 23	Lampisteria Desiderio Margarit, San Lorenzo 23 Tienda de la Campana.
PAPELERIA Manuel Moltó Escuela 4	Gorreria. D. Eduardo Martínez, Vall 17		
Almacén de frutos coloniales. D. Ramon Climent, Casablanca esquina á la de la Cordeta	ANTIGUA FONDA DE LLOPI á cargo de Julian. Paza San Agustín 22.		
Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agustín, 20.	Loza y cristalería. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)		
Droguerías. Eduardo Fiol, Mercado.	Las Valencianas. PRIMITIVA FUNEBRARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8		

LICOR BREA
ó **ALQUITRAN MÚNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina umatista, debilidad general, primer regenerador de sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, ha indose en Barcelona Mr. Guy de Paris, le invitamos por la prensa periódica solicitar su licor con el nuestro ante Academ. de Barcelona y Paris y noceptó.—8 rs. fra.—Marca registrada.

Est. acal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR **ANDRÉS DE BARCELONA.**
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
Catarrros, Bronquitis, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso que no se cure. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que se prolonga hasta el fin de la curación. La pasta es de fácil digestión y no produce ningún efecto nocivo en el estómago. Los niños que padecen de tos, pueden tomarla con leche y azúcar. En los casos de tos crónica, se recomienda tomarla con agua de rosas.

ASMA
O SIVOCACION
DE TODA CLASE,
Y CURACION DEL

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fundado en un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia nada, todos y se aspira el humo con extensión sin dificultad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar puede ir a un agradable dormitorio que se encuentra en el mismo edificio.

DEPOSITO GENERAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallan también de venta en las principales farmacias de todas las publicaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

El Serpis
periódico de la mañana

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—EXTRANJERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta a.

Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado 11 y 13.—recibe anuncios y reclamamos la Administración.

ANTONIO ENADES E HIJOS
Arboretos y ordinarios de Onteniente á Alcoy

Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican en el país y criadas por el mismo como siguen:

Olivos de varias edades de 2 á 4 rs. uno.—Nisperos del Japon, de 4 á 6 rs. uno.—Nogales de 4 á 6 rs. uno.—Almendros de 3 á 4 rs. uno.—Cipreses, de 1 á 8 rs. uno.—Acacias é lantano de 4 á 6 rs. uno.—Albaricoqueros, manzanos y perales de 6 á 8 rs. uno.—Claudias, y ciruelos, membrillos, melocotoneros, de 4 á 5 reales uno.

Ordinarios en carruage ó tartana, saldrá todos los martes y sábados de 9 á 10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y dominos, de 12 á 1 de la tarde, Puntos de salida en Alcoy, posada de la Viuda. En Onteniente, casa el Sr. Penadés plaza de S. Gil

FARMACIA DE J. Diez Burillo.

En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos más puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la curación de las enfermedades del **pecho, estómago, clorosis, hidropesía, ojos y males secretos.** A las señoras que padezcan de **grietas en los pechos** las recomiendo la **POMADA** contra las mismas cuya curación es segura en breves días.

Calle S. Lorenzo n.º 16.—ALCOY.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Fundado en 1841.

Publica en todos los números artículos finos y guirines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes abrigos, mantelías, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, grandes hojas de patrones trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos a la aguja, croché, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* el gusto y á las necesidades de la fama de distinción y de la madre de familia cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas á confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: descripciones exactas de los dibujos, figurines, y patrones; Novelas, poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y los números de muestra, gratis, á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Carretas, 12, principal Madr d.

FABRICA DE TURCO Y JULIA

Esta fábrica montada con todos los adelantos que este importante ramo de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Química, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetación segun los terrenos y las cosechas que de ellos se desee obtener.

Las astas y pezuñas químicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal constituyen la base de las principales clases de abonos completos é intensivos que esta casa elabora en grande escala y son como siguen:

Abono azoado marca A á 16 ptas, los 50 kilos
" misto " B 14 " "
" fosfatado " F 12 " "
" para viñas " V 12 " "

Estos precios se entienden por sacos de 50 kilos, envase por mercancia, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquí, partido de la Beniata.

Para encargos y detalles San Lorenzo 10

Alhajas de oro y plata

SERAFIN SEGURA, Comisionista tiene el gusto de anunciar que ha recibido un completísimo muestrario de alhajas de oro y plata y piedras preciosas.

Relojes de oro para caballero y señoras teniendo estos últimos incrustados algunos diamantes.

Cadenas de reloj para caballero, medallas de varias clases, aderezos y medallas aderezos con brillantes de primera, garantizados, sortijas, ajustadores, pendientes imperdibles, argollas para cadenas de reloj, cadenas de plata para sombrillas abanicos y paraguas.

Gran surtido en cadenas niqueladas.

Se sirven toda clase de encargos para regalos de boda, Certámenes y Societades.

Completísimo surtido en artículos de plata.

Serafin Segura, Comisionista, Calle del Portal Nuevo, núm. 20.—ALCOY

A los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegraficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demas diarios de la provincia, Anuncios y reclamos en la 1.ª plana 25 cts de peseta línea.

Id. id. tercera id.	1
Id. id. cuarta id.	5

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE días, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO días el 40 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar los anuncios durante mas de 30 días, podrán contratar el espacio con la administración, siendo convencional el ajuste.

MANUEL SEGURA
comestible ultramarinos.

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen á dicho ramo sin adulteraciones y con economía.

La legitimidad de los mismos la garantiza su dueño.

Santo Tomás, 3.